

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: ABSr097 VERSIÓN: 1

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

VIGENCIA: 2019-06-13 PÁGINA: 1 de 1

32.3

	FECHA DE SOLICITUD	DÍA M	ES AÑO	CONSECUTIVO	
JUSTIFI ADQUIS	CACIÓN DE LA NECESID <i>A</i> SICIÓN DEL BIEN, SERVICIO I	Fusagornan que fl O PARA LA O el a el biel Mund	gasugá, lo cual con nentales que desco otan en el aire, gra rbolado son elemen nestar de la poblac ial de la Salud es ir	versidad de Cundinamarca cuenta con zon stituye gran parte de la biodiversidad de ar ntaminan el aire, retienen en sus hojas el pcias a esto no las inhalamos al respirar, ad tos claves para mantener una buena calidion udecina, el contacto con la naturaleza sinprescindible para el bienestar fisico y emon y embellecimiento de las zonas verdes.	boles y plantas polvo y las particulas emas las zonas verdes ad de vida y favorecer segun la Organizacion pcional, haciendo
ОВЈЕТС):	Adqui somb	sición de material v ra para el embellec	verde vegetal consistente en plantas ornan imiento de la sede de Fusagasugá. 🗸	entales y arboles de
PRESUI DISPON valor de	PUESTO OFICIAL Y CERT IIBILIDAD PRESUPUESTAL II CDP):	IFICADO DE Cert (Número y	tificado de disponib	ilidad presupuestal No. 1329 por valor de o m/cte (\$ 10.000.000). \ 26/07/2019	liez millones de pesos
FORMA	DE PAGO:			Unico pago /	
		CIÓN DE LOS	Sede, Seco	el cumplimiento de los requisitos de perfectional o Extensión de la Universidad de Cur e de Recursos Físicos y Servicios General	dinamarca 🗸
GARAN		¿Par	a la ejecución de la		E CON UNA EQUIS "X"
DESCRI SOLICIT	PCIÓN DE LAS	GARANTÍAS		sión de póliza?	NO X
a. b. c. d.	!	ERIDOS	·	(SI SON MÁS DE 5 ÎTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN) Y/O SERVICIOS REQUERIDOS"	x CANTIDAD
a. b.	OBLIGACIONES ESPEC			(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X ANEXAR RELACIÓN) L OFERENTE"	х, У х
c. d. e.	ENTOS MÍNIMOS A DRESCA	TAR BOR EL OFFR			
documen	itos adicionales a los mínimos	exigidos)	ENIE (De acuero)	a la naturaleza de la contratación reque	rida, podrán requerirse
o de enti aplica); \	rega; Forma de pago; Valor ur /r. Total de la oferta, sin cent	nitario de los bienes : avos (antes y despui	y/o servicios antes és de IVA); Descri	o Razón Social; dirección, teléfono y corre de IVA y sin centavos; Valor unitario del pción clara y detallada de los bienes y/o torgados y/o garantías comerciales (si ap	IVA y sin centavos (si
1	Oferta o cotización.		7	Certificado de Existencia y representar mercantil con una vigencia no superior a comercial debe ser acorde al objeto. La debe encontrar renovada.	un mes. La actividad
2	Inscripción en el Banco de link https://www.ucundinamarca de-proveedores			Registro Único Tributario (RUT). La act estár relacionada con el objeto.	ividad registrada debe
3	Certificado de anteceder persona natural, jurídica expedido por la Procuradur	y su representante	legal 9	Paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social en caso de personas Revisor Fiscal (El revisor fiscal debera Tarjeta profesional y certificado de ante Central de Contadores) o represe corresponda. Personas naturales cer vinculación y aportes durante al menos e de seguridad social en salud y pensionacreditarse en los términos del artículo 2002.	urídicas por parte del anexar Copia de la cedentes de la Junta ntante legal según tificado que acredite ultimo mes al sistema es. Lo anterior deberá

A Comment Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017 antecedentes en el Sistema Registro Nacional de 10 art. 42), si aplica. Correctivas expedido por la Policía Medidas Nacional. Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal Segundad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. a favor del Estado expedido por la Contraloría Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4 General de la República. (persona jurídica, Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso representante legal y persona natural) para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6 Autorización para el tratamiento de datos personales. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso. jurídica o documento de identificación. Legible ASPECTOS RELEVANTES: 1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación. 3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable 4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello. 5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de 6. Diez millones de pesos m/cte (\$ 10.000.000) 7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, sí a ello hubiere lugar. MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana. CRONOGRAMA ETAPA PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS RRESENTACION DE LA COTIZACION Y LA DOCUMENTACION EXIGIDA CONCÉPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO ORDEN CONTRACTUALS (SUSCRIPCIÓN)

DE RECURSOS FÍSICOS

OFICINA DE COMPRAS

DIRECCIÓN JURÍDICA

SERVICIOS GENERALES *** Enllas/seccionales/suscribirá/el/presente/ABSr/quien/haga/sus/veces/o/por/parte/del/personal/de/apoyor

32.1-41.3

UNIVERSIDAD DE CUMBU / JARO Vicerrectoria Financiera y Administrativ Dirección de Blanes y Servicio Oficina de Compres

RECIBIDO

16 AGO 2019 Fecha

DIM Hora

] - N° Folios

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y	O SERVICIOS REQUE	RIDOS
DESCRIPCION ESPECIES VEGETALES	ALTURA MINIMA EN	CANTIDAD /
DESCRIPCION ESPECIES VEGETALES	METROS	UNIDAD
a. DURANTAS JASPEADAS	0.25 - 0.30	600 /
b. CAYENOS AMARILLOS	0.50 - 0.60	50 🗸
c. EUGENIAS	0.40 - 0.60	10 -
d. EUGENIAS	1.00	10 /
e. PALMAS REINA ALEJANDRA	1.20 - 1.50	30
PALMAS QUENCIAS	1.20 - 1.50	30 🗸
g. CORAL PATILLA	0.60 - 0.70	24 /
h. PINOS VELA	1.50 - 2.00	20 /
ABANOS VARIAGADOS	0.70 - 0.80	30 /
CARBONEROS	1.00 - 1.50	10 /
k. POMAROSOS	1.00 - 1.50	20 /
ALMENDROS	1.00 - 1.50	10 /
m. OCOBOS	1.00 - 1.50	10 /,
n. CHICALAS	1.00 - 1.50	10 /
o. ACACIOS	1.00 - 1.50	10 /
p. TULIPANES	1.00 - 1.50	10 /
DESCRIPCIÓN DEMAS ELEMENTOS		CANTIDAD
a. VIAJE DE TIERRA //	/_	2 /,
b. VIAJE DE CASCARILLA		2 /,
c. BULTOS DE GALLINAZA / / / /		30 /

MARISOL ALVARADO CASTILLO
JEFE DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 2 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

OBLIGACIONES GENERALES DEL OFERENTE

b.

C,

đ.

f.

g.

2

b,

C.

d. e.

f.

g.

h.

Hacer entrega del bien con las características técnicas descritas en el cumplimiento de los estándares de calidad vigente y relacionadas en la orden contractual o contrato, así como en la solicitud de cotización y la oferta allegada por EL CONTRATISTA.

Allegar oportunamente a la Oficina de Compras de la UDEC la documentación necesaria para suscribir y legalizar la Orden Contractual o contrato.

Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, os plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

EL CONTRATISTA se compromete a conocer y dar estricto cumplimiento al manual para contratistas, subcontratistas y proveedores de la Universidad de Cundinamarca (ATHM023).

Dar cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (cajas de compensación, Sena e ICBF) de conformidad con la legislación vigente.

Los precios establecidos por el servicio, descritos en la cotización que hace parte integral de esta orden no podrán ser modificados por EL CONTRATISTA.

h. Las demás que se deriveri de la ley y la naturaleza de la presente orden contractual.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL OFERENTE

EL CONTRATISTA se obliga a cumplir con el objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas, los términos contractuales y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y los cuales hacen parte integral del contrato. a.

EL CONTRATISTA deberá cumplir y ejecutar el contrato de acuerdo con las condiciones establecidas en él y los demás documentos que hacen parte.

EL CONTRATISTA será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales parafiscales y tributarias en los términos de ley.

EL CONTRATISTA se compromete a entregar productos de buena calidad y con las específicaciones acordadas en el contrato.

EL CONTRATISTA deberá hacer firmar por parte del supervisor el cumplimiento que certifique que entrego a satisfacción indicando el bien entregado.

EL CONTRATISTA proporcionara los medios de transporte y el equipo necesario para el traslado de las plantas, tierra y demás elementos a la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, sin ningún costo adicional.

EL CONTRATISTA deberá proporcionar plantas que no tengan defectos causados por enfermedades, plagas o medidas de cultivo que reduzcan el valor de las mismas. Serán sanas y bien formadas, para que la nueva toma y el desarrollo futuro no peligren.

EL CONTRATISTA suministrara el material verde y de arborización de acuerdo al cronograma dado por el supervisor.

EL CONTRATISTA brindara asesoría a los operanos de jardinería de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, para lograr la mejor ubicación posible del mateñal verde y de arbonzación, de acuerdo a su experiencia, en la fechas del cronograma de entrega.

EL CONTRATISTA deberá entregar una ficha descriptiva por cada especie vegetal del ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (Cop informacion como: nombre científico, familia, origen, descripción, tamaño, floración, ubicación, suelo, nego, fertilización, poda, olagas y enfermedades).

n plazo de garantia de 3 meses contados a partir de la acta de recibo a satisfacción, donde se compromete a reemplazar cada uno as que no sean aptos para enterreno de siembra tanto para material verde como arbonización. EL CONTRATISTA deberá de los ole arbustos

ARISOL ALVARADO CASTILLO

DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO N° 03-FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

NOMBRE DEL PROPONENTE: NIT

ITEM	DESCRIPCIÓN	ALTURA MINIMA EN METROS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR LINITARIO	AVI GO IAV	LATOT GO IAV
1	DURANTAS JASPEADAS	0.25 - 0.30	UNIDAD	009		VAEOUVA	VALUA I U I AL
2	CAYENOS AMARILLOS	0.50 - 0.60	UNIDAD	50			
Э	EUGENIAS	0.40 - 0.60	UNIDAD	10			
4	EUGENIAS	1.00	UNIDAD	40			
5	PALMAS REINA ALEJANDRA	1.20 - 1.50	UNIDAD	30			
9	PALMAS QUENCIAS	1.20 - 1.50	UNIDAD	30			
7	CORAL PATILLA	0.60 - 0.70	UNIDAD	24			
∞	PINOS VELA	1.50 - 2.00	UNIDAD	20			
6	ABANOS VARIAGADOS	0.70 - 0.80	UNIDAD	30			
10	CARBONEROS	1.00 - 1.50	UNIDAD	10			
11	POMAROSOS	1.00 - 1.50	UNIDAD	20			
12	ALMENDROS	1.00 - 1.50	UNIDAD	9			
13	осовоѕ	1.00 - 1.50	UNIDAD	. 6			
14	CHICALAS	1.00 - 1.50	UNIDAD	5 5			
15	ACACIOS	1.00 - 1.50	UNIDAD	2 5			
16	TULIPANES	1.00 - 1.50	UNIDAD	9			
17	2 VIAJES DE TIERRA		METROS CUBICOS POR VIAJE	18			
18	2 VIAJES DE CASCARILLA		TONELADAS POR VIAJE	4			
19	30 BULTOS DE GALLINAZA		KILOS POR BULTO	45			
					SUBTOTAL		i
					IVA ()%		
		AV	VALOR TOTAL				

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DE LA EMPRESA